043

Asunción, 16 de agosto 2022

Gerencia Económica
Servicio Nacional De Promoción Profesional
Presente

Por la presente nos dirigimos a usted solicitando el pago del Alquiler del Inmueble perteneciente a la firma Grupo Lucero S.R.L con el RUC Nº 80022095-1, ubicado para el local de la dirección de Formación y Capacitación del SNPP en la Ciudad de Limpio, cuyo monto adeudado a la fecha es de Gs.3.500.000.- (guaraníes tres millones quinientos mil), correspondiente al mes de julio 2022, Numero de Factura: 001-001-0001783.

Sin otro particular, me despido atentamente.

GRUPO LUCERO S.R.L
RUC: 80022095-1

Lic. Oscar F. López Grutter
Representante Legal
GRUPO LUCERO S.R.L

DIRECCION DE GESTION ECONOMICA
16 AGO. 2022
RECIBIDO:
HORA:
JEFE
DPTO. DE GESTION - D.G.E.
GERENCIA ECONOMICA - S.N.P.P

RECIBIDO GERENCIA ECONOMICA
16 AGO. 2022
Firma: Hora: 08:03

GERENCIA ECONOMICA
A:
Dirección General
Secretaría General
G.A.F.
G. Técnica
D.G.D.T.H.
D. Gestión Económica ☑
TIC'S
D. Financiera
D. Administrativa
D. U.O.C.
D. Control Interno
D. Comunicación
D. U.E.P.
D. Mecip
D. Asesoría Jurídica
D. Infraestructura
Auditoría Interna
Otros:
FIRMA

Lic. Raúl Alfonso Paredes
Gerente Económico - SNPP

004

GRUPO
LUCERO S.R.L.

CRIA DE GANADO BOVINO
ALQUILERES

Alberdi Nº 475 - Tel.: 021 452 387
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 15241123 - R.U.C.: 80022095-1
Fecha Inicio Vigencia 15/11/2021
Fecha Fin Vigencia 30/11/2022

FACTURA

Nº 001-001 0001783

Fecha: 01/08/22
RUC: 80002274-2
Cond. de Venta: Contado [ ] Crédito [X]
Nombre o Razón Social: SNPP
Nota de Remisión Nº:
Dirección:
Tel.:

Cantidad	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
			Exentas	5%	10%
1	ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL LOCAL DE LA DIRECCION DE FORMACION Y CAPACITACION SNPP EN LA CIUDAD DE LIMPIO-CENTRO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2022 CONFORME AL CONTRATO N° 19/21	3.500.000			3.500.000
SUB TOTAL					3.500.000

TOTAL A PAGAR: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL.— 3.500.000

Liquidación de IVA: (5%) 0 (10%) 318.182 TOTAL IVA: 318.182

IMPORTANTE: 1) Exija Recibo Oficial, la factura crédito con la inscripción pagado, no será valida como recibo de pago. Efectúe sus pagos a la orden de GRUPO LUCERO . **2)** Esta factura se reputará vencida a los 30 días de la fecha de su emisión de pleno derecho, sin necesidad de interpelación judicial alguna. **3)** Para todos los efectos legales, las partes se someten a jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción en el fuero comercial. **4)** La falta de pago del presente documento a la fecha del vencimiento, producirá la mora automática y devengara un interés del 3% mensual más los intereses moratorios y punitorios. **5)** A la aceptación de la factura, el cliente autoriza expresamente a GRUPO LUCERO, para que en caso de mora, los datos de esta operación, sean comunicada a las empresas de Informaciones Comerciales de plaza conforme lo establece la Ley 1682.

Aclaración Firma: _____

C. I. Nº: _____

Recibí Conforme

Gráfica impa HABILITACIÓN Nº 1978 • GRÁFICA IMPA S.A. - RUC: 80083819 - 0 • TACUARY 1318 E/ 1RA. Y 2DA. PROYECTADA
TEL.: (0994) 313 871 • GRAFICAIMPA@GMAIL.COM - 500 FORM. CONT. DUPLIC. SERIE 001-001 Nº 1.501 al 2.000

ORIGINAL (BLANCO) CLIENTE | 1° COPIA (COLOR) ARCHIVO TRIBUTARIO

Fecha: 31-08-2022.-

Obligación N°: 25.695.—

Fecha: 09-09-2022.—

Egreso N°: 27.697.—

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80022095 Control: 9557089d Fecha: 19/07/2022 07:55 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 12055469043	RUC 80022095	DV 1
	Razón Social/Primer Apellido: GRUPO LUCERO SRL	Segundo Apellido	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020 **120**	Nombres		
	01 Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 Declaración Jurada Rectificativa	03	0
	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 0 6 — Año 2 0 2 2

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	42.878.786			22	4.287.879
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	101.215.660	157	5.060.783		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	12.166.333				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	156.260.779	21	5.060.783	24	4.287.879

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	0
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	0
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	0
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	48.069.079	35	14.560.681	38	3.859.522
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	0	39	0
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	0

RUC: 80022095-1

	operaciones declaradas incobrables						
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	3.859.522

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	9.348.662
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	3.859.522
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	259.378.792
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	253.889.652
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	253.889.652
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL			
		CONTRIBUYENTE +		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	45.867.717		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	1.290.709		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	50.000
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	47.158.426	57	50.000
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	47.108.426		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO +		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	0		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe	
en su carácter de	con Documento No.
declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.	
Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.	
Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION
Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.	

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

GRUPO LUCERO SRL

RUC

80022095-1

Entidad Contratante

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Descripción del llamado / Contrato

ID: 333175 / ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL LOCAL DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SNPP EN LA CIUDAD DE LIMPIO - CENTRO - PLURIANUAL

Monto del contrato

87.500.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	VIVIANA CAROLINA	AYALA DE LOPEZ	1492549	PARCIAL	LABORAL	29/11/2019
2	VIVIANA CAROLINA	AYALA DE LOPEZ	1492549	PARCIAL	LABORAL	
3	Oscar Feliciano	Lopez Grutter	3442932	PARCIAL	LABORAL	29/11/2019
4	VICTOR GUILLERMO VALENTIN	LOPEZ GRUTTER	4218078	PARCIAL	LABORAL	
5	AURELIA	RAMIREZ VDA DE DELGADO	963440	PARCIAL	LABORAL	01/05/2022
	JUAN ASDRIEL	VILLALBA LOPEZ	4292203	PARCIAL	LABORAL	30/06/2021

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

GRUPO LUCERO SRL

RUC

80022095-1

Entidad Contratante

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Descripción del llamado / Contrato

ID: 333175 / ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL LOCAL DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SNPP EN LA CIUDAD DE LIMPIO - CENTRO - PLURIANUAL

Monto del contrato

87.500.000

Año: 2022 **Periodo:** Julio

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
5	VICTOR GUILLERMO VALENTIN	LOPEZ GRUTTER	Cumplio	1144662	Contratista	Activo
6	VIVIANA CAROLINA	AYALA DE LOPEZ	Cumplio	2289324	Contratista	Activo

GRUPO LUCERO
RUC: 80022095-1

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 4218111

NRO. CERTIFICADO: 349293

FECHA EMISION: 08-08-2022

VENCIMIENTO: 14-09-2022

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80022095

Nro. Certificado: 349293

Razon Social: GRUPO LUCERO SRL

Actividad(es): GANADERIA

Fecha de Inscripcion: 08-03-2006

Cantidad de Asegurados: 6

Nro. Patronal(es): 0212-01-0021 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

GRUPO LUCERO S.R.L.
RUC: 80022095-1

Lote 4175347540 , Cons.: 1

SET TRIBUTACION

FORM.427-1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270139475899

FECHA 09/08/2022

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80022095	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	1	GRUPO LUCERO SRL

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 08/09/2022

NÚMERO DE CONTROL : 90DF089E

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271800220959 0DF089E

RUC: 80022095-1

020

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL | SINAFOCAL | SNPP | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIO	N°. 3588

Institución: MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.
Repartición: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL.
Dependencia: GERENCIA ECONOMICA — Lugar: Asunción
Señores: GRUPO LUCERO S.R.L — Fecha: 01 julio 2022

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAV. 5%	GRAV. 10%
1	MES	ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL LOCAL DE LA DIRECCION DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SNPP EN LA CIUDAD DE LIMPIO - CENTRO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022, CONFORME AL CONTRATO N° 19/21.	3.500.000	0	0	3.500.000
SUB-TOTALES				0	0	3.500.000

I.V.A. 5% 0 — I.V.A. 10% 318.182 — TOTAL I.V.A. 318.182

TOTAL 3.500.000

Son Guaranies. TRES MILLONES QUINIENTOS MIL .

FORMA DE PAGO: Credito — LUGAR DE ENTREGA: CIUDAD DE LIMPIO - CENTRO

CONDICIONES ESPECIALES: LC N° 07/2021 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL LOCAL DE LA DFC DEL SNPP EN LA CIUDAD DE LIMPIO-CENTRO"

FIRMA

Lic. Raúl Alfonso Paredes
Gerente Económico - SNPP

Javier Meaurio
Encargado de Despacho

USO INTERNO

PLAZO DE ENTREGA	CONTRATO N°	RECIBI
MENSUAL	CONTRATO N° 19/2021 - ID N° 402.987	FIRMA:
	VALIDEZ DE LA ORDEN DE SERVICIO: 30 Dias	
OBJETO DEL GASTO: 251-ALQ. DE EDIF. Y LOCALES	REGISTRO PRESUPUESTO (23): 2.1.2.0 DPTO. 99	ACLARACION: Victor López Grutter C.I. N°: 4218078 FECHA: 01-Julio-22

Usuario: Michelle Patrick

GRUPO LUCERO S.R.L.
RUC: 80022095-1